



Interior

1486

28 AGO 2026

RESOLUCIÓN NÚMERO DE

Por la cual acepta una renuncia y se hace un nombramiento ordinario en la planta de personal del Ministerio del Interior

EL MINISTRO DEL INTERIOR

en uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015, 1 del Decreto 0658 de 2024, en concordancia con el artículo 2.2.11.1.3 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 770 de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que Diana Patricia Olmos Montenegro se encuentra nombrada con carácter ordinario en el empleo de Subdirector Técnico, código 0150, grado 23, de la planta global, ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera.

Que dicho nombramiento se llevó a cabo mediante Resolución 0530 de 08 de abril de 2025, posesionado el 10 de abril de 2025.

Que mediante comunicación de fecha de 7 de agosto de 2026, Diana Patricia Olmos Montenegro, presentó renuncia al empleo de Subdirector Técnico, código 0150, grado 23, de la planta global, ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera, a partir de la fecha.

Que la Subdirectora de Gestión Humana, con fundamento en la revisión de los documentos soporte de la hoja de vida de Edilberto Pineda Alvarado, certificó que reúne los requisitos exigidos para ejercer el empleo de Subdirector Técnico, código 0150, grado 23, de la planta global, ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera, de conformidad con lo señalado en el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales.

Que en virtud de lo antes indicado, es procedente aceptar la renuncia presentada y realizar el nombramiento ordinario en el empleo de Subdirector Técnico, código 0150, grado 23, de la planta global, ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Aceptación de renuncia. Aceptar a partir de la fecha, la renuncia presentada por DIANA PATRICIA OLMOS MONTENEGRO, identificada con cédula de ciudadanía número 52.184.134, al empleo de Subdirector Técnico, código 0150, grado 23, de la planta global, ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera.

Artículo 2. Nombramiento. Nómbrase con carácter ordinario a EDILBERTO PINEDA ALVARADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 413.413 en el empleo de Subdirector Técnico, código 0150, grado 23, de la planta global, ubicado en la Subdirección Administrativa y Financiera.



Interior

RESOLUCIÓN NÚMERO **1486** DE 2026

PÁGINA 2

Continuación de la resolución "Por la cual acepta una renuncia y se hace un nombramiento ordinario en la planta de personal del Ministerio del Interior".

Artículo 3. Comunicación. La Subdirección de Gestión Humana comunicará a través del correo electrónico gestionhumana@mininterior.gov.co, el contenido de esta resolución a Diana Patricia Olmos Montenegro y Edilberto Pineda Alvarado.

Artículo 4. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **28** AGO 2026



RODRIGO LARA RESTREPO

Elaboró: Ana María Mendieta G. - Contratista Grupo Administración, Registro y Control de Planta de Personal.
Revisó: Julián Fabrizio Huérfano Ardila - Contratista Subdirección de Gestión Humana.
Luz Dary Velásquez Romero - Coordinadora Administración, Registro y Control de Planta de Personal.
Eislean Suárez Tavera - Asesora.
Mariana Gómez Gutiérrez - Asesora.
Aprobó: Hider Rousseau Chaverra Ovalle - Secretario General.